



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Brian Urrelo

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Brian Urrelo <brian.urrelo24@gmail.com>
Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

17 de noviembre de 2023, 15:11

Estimado, el proceso FOCES de este año es para el 2024, por lo tanto, la reincorporación que solicites te va a servir para las becas del próximo año.

Resuelva primero la situación académica, con secretaría de estudios; entonces, una vez que realices la solicitud de reincorporación para el año 2024, te comunicas conmigo y te voy indicando el paso a seguir. El plazo del 30 de noviembre es para los estudiantes que se encuentran como alumnos regulares este año; no aplica para usted, por eso debes escribirme cuando realices el trámite con secretaría de estudios.

Saludos

**CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ**

Asistente Social
Coordinadora de Procesos y Beneficios Internos
Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 a 16:48 hrs.

Cap. Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa - Edificio Antiguo, 4° piso Of. 41

----- Forwarded message -----

De: **Brian Urrelo** <brian.urrelo24@gmail.com>
Date: vie, 17 nov 2023 a las 12:23
Subject: Brian Urrelo
To: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Estimada.

Junto con saludar, le comunicó que estoy en proceso de obtener los documentos solicitados para postulación FOCES con plazo hasta el 30 de noviembre. Me comuniqué con secretaria de estudios para ver la regularización de la matrícula 2023 lo cual, según mis apuntes de la reunión que entablamos, me permitiría postular a FOCES 2023. Secretaria me informó que regularizar la matrícula 2023 es inviable, por ello, me recomendaron reincorporarme para el año 2024. Le pregunto: ¿es posible postular a FOCES 2023 con la reincorporación a 2024? Me he estado comunicando por error con Araceli del Carmen Navarrete, como se imaginara este proceso administrativo me tiene en niveles altos de ansiedad lo cual me lleva a errores.

Saludos cordiales

Brian Urrelo
19.826.115-7